

**Propuesta de Trabajo para elaborar la
Evaluación de Diseño,
del Programa
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y
a las Dependencias de la Administración Pública Estatal.**



ÍNDICE

ANTECEDENTES

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

 OBJETIVO GENERAL

 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (METODOLOGÍA)

ALCANCES

PRODUCTOS ESPECÍFICOS Y CRONOGRAMA

DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

ANTECEDENTES

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche ha solicitado a **Incide para el desarrollo**, en el marco del programa anual de evaluación 2024, una propuesta de servicios para realizar la Evaluación de Diseño del programa 033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

La siguiente propuesta se realiza conforme a lo propuesto por la Secretaría de la Contraloría que hace referencia al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de la CONEVAL, organismo que conforme al artículo 81 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social que ejecuten las dependencias públicas.

La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa. La evaluación también aporta información relevante para el proceso presupuestario.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del Programa 033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal., con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial estatal y nacional.
3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
4. (En su caso) Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La evaluación de diseño contendrá para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

APARTADO	Preguntas	Total
1. Justificación de la creación y del diseño del programa,	1 a 3	3
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 A 6	3
3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 A 12	6
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	13 a 15	3
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
6. Presupuesto y rendición de cuentas.	27 a 29	3
7. Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones		
9. Conclusiones		
10. Ficha técnica		
11. Anexos Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo". Anexo 1 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios". Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa". Anexo 4 "Indicadores". Anexo 5 "Metas del programa". Anexo 6 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados". Anexo 7 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". Anexo 8 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales".		

ALCANCES

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa 033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal., a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que Incide para el desarrollo considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Además se programa entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

PRODUCTOS Y CRONOGRAMA

	Fecha o plazo
Reunión inicial	1 semana
Recopilación de información	2ª semana
Análisis de información y planeación de procesos.	3ª semana.
Solicitud de información adicional	4ª semana
Avance de Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 1 a 15.	5ª semana
Avance de Evaluación en materia de diseño, preguntas 16 a 30.	6ª semana
Segunda reunión, entrevistas estratégicas y aclaración de observaciones.	7ª semana.
Entrega del Informe final de Evaluación en materia de diseño.	12ª semana
Reunión final de presentación de resultados.	En Acuerdo

A 2 de mayo 2024

Atentamente



Mtro. Rodrigo León Olea

Director General

DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

1. Instancia evaluadora	Incide para el desarrollo
2. Coordinador de la evaluación	Mtro. Rodrigo León Olea
3. Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Consejería Jurídica.
5. Titular de la Unidad	Juan Pedro Alcudia Vázquez
6. Forma de contratación de la instancia evaluadora	Directa
7. Costo total de la evaluación	69,600.00 .
8.- Financiamiento	Recursos Estatales